### TERMINOS DE REFERENCIA (TDR)

### SERVICIO DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD

# (Hematología, Inmunohematología e Inmunoserología)

#### I. ANTECEDENTES

El Hemocentro Nacional es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), eje central de la Red Nacional de Servicios de Sangre y referencia nacional para la provisión de sangre y sus derivados en la Republica Dominicana; creado mediante el Decreto 216-20, iniciando sus operaciones el 25 de noviembre del año 2021.

Su objetivo primordial es gestionar de manera centralizada, cumpliendo elevados criterios de calidad, el procesamiento y distribución de sangre, sus componentes y derivados a través de la Red Nacional de Servicios de Sangre; teniendo a su cargo, entre otros, la coordinación de la gestión operativa de la Red, la promoción y planificación de la donación voluntaria y repetitiva por parte de la población, programar y realizar las colectas de sangre necesarias para suplir la demanda, realizar los procesos técnicos de almacenamiento, fraccionamiento y tamizaje de la sangre, así como realizar su adecuada distribución.

La calidad de los componentes sanguíneos se asegura en mayor medida a través de las distintas pruebas de laboratorio que deben ser realizados, por lo que son diseñados procedimientos de control de calidad interno y externo que permitan verificar que los resultados gozan de la calidad prevista, a través de la evaluación y seguimiento del desempeño del sistema analítico; garantizando la confiabilidad de los resultados.

Por lo antes expuesto, es necesaria la participación en programas de control de calidad externo, que permitan monitorear la exactitud del resultado y la presencia de errores sistemáticos en el proceso de medición.

#### II. OBJETIVOS

Participar en programas de control externo de la calidad que permitan evaluar y dar seguimiento al desempeño de los procedimientos analíticos (Hematología, Inmunoserología e Inmunohematología).

#### III. ALCANCE

- 1. Hematología automatizada
- 2. Pruebas inmunoserológicas:



- HIV (HVI Combo Antígeno-Anticuerpo)
- HBsAg
- Anti-Core Total
- Anti-HBs
- Anti-HCV
- HTLV (Anti-HTLV I, II)
- Sífilis (Treponémica y No Treponémica)
- Chagas Ab

# 3. Pruebas inmunohematológicas:

- Determinación ABO Directa
- Determinación ABO Inversa
- RhD
- Confirmación Antígeno D
- Fenotipo Rh
- Antígeno Kell
- Coombs Directo
- Rastreo de Anticuerpos
- Identificación de Anticuerpos

#### IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

### Hematología

....

Programa de 1 año con frecuencia de envío de muestras: mensual, bimestral o trimestral. Material de control: Sangre líquida de origen humano.

Niveles: Bajo, medio y alto.

### Inmunoserología

Programa de 1 año con frecuencia de envío de muestras: mensual, bimestral, trimestral o cuatrimestral.

Material de control: Muestras preparadas a partir de suero humano.

### Inmunohematología

Programa anual con frecuencia de envío de muestras: mensual, bimestral, trimestral o cuatrimestral.

Material de control: Viales que contienen suspensión de células para método en tubo y Aglutinación en columna.

# V. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

# Hematología

Aplicación a dos analizadores: Bio-Rad Sysmex XP-300 y Bio-Rad Sysmex XN-1000.

### Inmunoserología

Aplicación en métodos ECLIA y ELISA en las pruebas: HIV, HBsAg, Anti-Core Total, Anti-HBs, Anti-HCV y HTLV (Analizadores Roche Cobas 6000 e601 y Biotek 800TS).

Sífilis por ECLIA y VDRL.

Chagas (ECLIA y Ac en Inmunocromatografía).

# Inmunohematología

Aplicación en: Metodología en Tubo y Aglutinación en Columna (Bio-Rad IHSO0).

#### VI. SERVICIOS ESPERADOS

No.	Producto	Tiempo estimado
1	Envío de muestras de c <b>o</b> ntrol extern <b>o</b>	Según frecuencia establecida en cronograma acordado.
2	Informes de desempeñ <b>o</b>	Disponibles máximo diez días laborables posteriores a la fecha límite para envío de resultados.
3	Asesoría técnica disponible sobre manejo de las muestras, reporte de resultados e interpretación de la evaluación y análisis personalizado de resultados con recomendaciones para la toma de decisiones y acciones correctivas.	Según necesidad y requerimiento del Hemocentro Nacional
4	Certificados de participación.	1 mes posterior al término del contrato

### VII. MECANISMO DE SUPERVISIÓN

La coordinación, supervisión y seguimiento de los productos establecidos e<sub>n</sub> esta contratación estarán a cargo de las áreas de Control de Calidad y Producción dej



Hemocentro Nacional, de la misma manera, la comunicación durante el desarrollo del servicio.

# VIII. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA MÍNIMA/ PERFIL DE LOS OFERENTES

Acreditación vigente ISO/IEC 17043. Evaluación de la Conformidad. Requisitos Generales para los Ensayos de Aptitud para mínimo el 70% de las pruebas incluidas en el programa de evaluación externa.

# IX. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnicas de los oferentes se evaluaran con los criterios detallados a continuación, con un valor total de cien (100) puntos, siendo el mínimo aceptable 75 puntos.

Concepto	Requerimiento	Documentos o evidencia a presentar	Puntaje	
Certificación	a) Acreditación vigente ISO/IEC 17043 como proveedor de ensayos de aptitud por organismo de acreditación con reconocimiento internacional.	<ul> <li>Certificado de acreditación vigente</li> </ul>	a) 25	
Experiencia	a) Experiencia demostrable como proveedor de programas de evaluación externa de la calidad o ensayos de aptitud, por mínimo cinco (5) años.	a) Documentos que evidencien programas anteriores.	a) 50	
Especificaciones técnicas del servicio	<ul> <li>b) Plataforma para el registro de reporte remoto.</li> <li>c) Descarga de informes vía web disponibles máximo 10 días posteriores a la fecha límite para envío de resultados.</li> </ul>	b) Presentación de plataforma c) Documento compromiso especificaciones del servicio d) Documento compromiso	b) 25	



d)	Asesoría técnica disponible sobre manejo de las muestras, reporte de resultados e interpretación de la evaluación.	especificaciones del servicio	
e)	El contratista garantiza absoluta confidencialidad y seguridad de la información suministrada.		

# X. PLAZO Y AMBITO DE EJECUCION

El programa de evaluación externa de la calidad tendrá una duración de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de inicio prevista en el contrato.

El contratista deberá hacer entrega de las muestras directamente en el Hemocentro Nacional, según cronograma de frecuencia de envío acordado.

#### XI. MONTO DISPONIBLE

El monto de contratación de este servicio (los tres programas en conjunto) es cuatrocientos mil (RD\$ 400,000.00) pesos dominicanos.

#### XII. FORMA DE PAGO

No.	Forma de pago	Porcentaje de pago
Primer pago	Pago inicial	20%
Segundo pago	Pago parcial Sustentado en los entregables y avances del cronograma de trabajo (productos): -Envío de muestras de control externo (correspondientes en los 7 primeros meses) -Informes de desempeño (correspondientes en los 7 primeros meses) -Asesoría técnica disponible (según se haya requerido)	50%
Tercer pago	Pago final Sustentado en los entregables y avances del cronograma de trabajo (productos):	30%

- Envío de muestras de control externo (correspondientes en los 5 últimos meses del programa)
- Informes de desempeño (correspondientes en los 5 últimos meses del programa)
- Asesoría técnica disponible (según se haya requerido)
- Certificados de participación en evaluación externa de la calidad según aplique.

En el monto de contratación se incluye los honorarios profesionales, procesos logísticos de la asistencia (viáticos y transporte), equipos, materiales y otros insumos que el contratista pueda requerir para sus actividades.

### XIII. CONDICIONES DE DERECHOS

Todos los derechos, incluidos los de titularidad e información documentada, sobre cualquier material producido durante esta evaluación externa, serán de propiedad exclusiva del Hemocentro Nacional, Ministerio de Salud Pública. El contratista garantiza completa confidencialidad de la información.

Firma v sello: